

## POSTULACIONES A LOS PROGRAMAS DE MAGÍSTER AÑO 2021

Estimados/as candidatos/as les informamos del proceso de postulación a los programas de Magíster de la Escuela de Postgrado de la Facultad de Ciencias Agronómicas año 2021. Para el próximo año ofreceremos 5 programas de Magíster relacionada a las Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales:

- Magíster en Ciencias Agropecuarias
- Magíster en Enología y Vitivinicultura
- Magíster en Manejo de Suelos y Aguas
- Magíster en Ciencias de la Acuicultura
- Magíster en Gestión Territorial de Recursos Naturales

Las fechas para postular son las siguientes:

Postulantes	Fecha
Profesionales y alumnos de otras Universidades Nacionales y Extranjeras.	7 de septiembre de 2020 al 15 de enero de 2021

**Magíster en Ciencias Agropecuarias:** este programa tiene por objetivo perfeccionar profesionales y académicos/as, que postulen a un alto grado de preparación en razonamiento científico y capacidad creadora, en su interés de contribuir al fortalecimiento de actividades académicas e innovar en tecnologías de producción. Más información en: <http://www.agronomia.uchile.cl/postgrado/magisteres/magister-en-ciencias-agropecuarias/ciencias-agropecuarias.html>

**Magíster en Enología y Vitivinicultura:** este programa tiene por objetivo perfeccionar profesionales y académicos para que alcancen un alto grado de preparación en razonamiento científico y capacidad creadora, en su interés de contribuir al fortalecimiento de actividades académicas e innovar en las tecnologías de producción de vinos y en aquellos aspectos relacionados con los manejos vitivinícolas. Para postular se requiere estar en posesión del grado de Licenciado/a en Agronomía o del título profesional de Ingeniero/a Agrónomo/a u otras área afines como tales como biología, química, bioquímica, agroindustrial, otorgado por Universidades nacionales o extranjeras o instituciones de educación superior, cuyos planes de estudios sean considerados equivalentes a los del grado de Licenciado/a en la Universidad de Chile. <http://www.agronomia.uchile.cl/postgrados/166980/enologia-y-vitivinicultura>

**Magíster en Manejo de Suelos y Aguas:** este programa tiene por objetivo entregar formación en las disciplinas del manejo de suelos y aguas y capacitar tanto para un desempeño en el área profesional como en investigación científica aplicada en las áreas de especialización. Más información en:

<http://www.agronomia.uchile.cl/postgrado/magisteres/magister-en-manejo-de-suelos-y-aguas/introduccion-al-magister>

**Magíster en Ciencias de la Acuicultura:** Este programa tiene como objetivo la formación y el perfeccionamiento de investigadores/as y profesionales del área, que les permita un alto grado de reforzamiento científico y capacidad creadora para contribuir así al desarrollo de esta ciencia. Más información en:

<http://www.agronomia.uchile.cl/postgrado/magisteres/magister-en-ciencias-de-la-acuicultura/introduccion-al-magister>

**Magíster en Gestión Territorial de Recursos Naturales:** Este programa tiene por objetivo perfeccionar a profesionales y académicos/as, que postulen a un alto grado de preparación en razonamiento científico y capacidad creadora, en su interés de contribuir al fortalecimiento de actividades académicas e innovar en tecnologías de gestión territorial de los recursos naturales. Más información en:

<http://www.agronomia.uchile.cl/postgrado/magisteres/magister-en-gestion-territorial-de-recursos-naturales/introduccion-al-magister>

Puedes obtener más información de estos Programas en los videos que se encuentran disponibles en el Facebook de la Facultad de Ciencias Agronómicas:

[https://www.facebook.com/agronomiauchile/videos/?ref=page\\_internal](https://www.facebook.com/agronomiauchile/videos/?ref=page_internal)

Además para postular a estos programas de Magíster se requieren los siguientes documentos:

#### **DOCUMENTOS PARA LA POSTULACIÓN DE PROFESIONALES Y ALUMNOS/AS DE OTRAS UNIVERSIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS.**

La postulación se realiza en el sitio:

<https://postulacionpostgrado.uchile.cl>

Donde el/la postulante debe:

1. Adjuntar carta personal, fundamentando los motivos de su postulación, dirigida al Comité Académico del Programa.
2. Indicar los nombres y correos electrónicos de 2 recomendadores/as (académicos/as y/o jefe directo), los que serán contactados por la Escuela de Postgrado a fin de que completen el formulario respectivo.
3. Adjuntar un Certificado oficial de notas de sus estudios y certificado del lugar que ocupó dentro de su promoción (ranking\*).
4. Adjuntar Certificado de título universitario, debidamente oficializado (legalizado).
5. Adjuntar Fotocopia de Cédula de Identidad (por ambos lados) o Pasaporte.

6. Certificar el Nivel de inglés y de estadística, que deberán encontrarse entre las calificaciones de cursos de Pregrado, dentro del certificado oficial de notas de estudios. Además, si cuenta con ello, podrá presentar certificados de dominio de inglés obtenidos a través de algún examen internacional (TOEFL, Cambridge, IELTS, etc.).

7. Participar de una entrevista presencial virtual cuando sea citado/a por el Comité Académico del Programa.

\* Si la Universidad del postulante no entrega ranking, se debe hacer llegar un certificado oficial que señale explícitamente que no lo entrega.

## **DOCUMENTOS PARA POSTULACIÓN ALUMNOS/AS DE ARTICULACIÓN PREGRADO-MAGÍSTER FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS, UNIVERSIDAD DE CHILE**

Los/as alumnos/as de Pregrado de las Carrera de Ingeniería Agronómica y Recursos Naturales Renovables de la Universidad de Chile, interesados/as en seguir estudios en Postgrado a través del proceso de Articulación Pregrado-Magíster, deben postular durante el desarrollo del octavo semestre curricular (también pueden postular estudiantes que se encuentren en su 5° año). Para estos efectos, el/la estudiante debe realizar una solicitud en la Secretaria de Estudios:

<http://agro.dic.uchile.cl/solicitudes.html>

En este trámite, el/la estudiante deberá:

1. Adjuntar carta personal, fundamentando los motivos de su postulación, dirigida al Comité Académico del Programa.

2. Indicar los nombres y correos electrónicos de 2 recomendadores/as (académicos/as y/o jefe directo), los que serán contactados por la Escuela de Postgrado a fin de que completen el formulario respectivo.

Además, deberá haber aprobado todas las asignaturas obligatorias de la Licenciatura durante el 4° año. En el caso que el/la estudiante tenga asignaturas pendientes de Licenciatura pendientes para el 5° año, el Comité Académico del Programa evaluará su aprobación como candidato/a, en base al Certificado oficial de notas de sus estudios y certificado del lugar que ocupó dentro de su promoción (ranking), proporcionado por la Secretaría de Estudios de la Escuela de Pregrado.

4. Niveles de inglés y de estadística, que deberán encontrarse entre las calificaciones de cursos de Pregrado, dentro del certificado oficial de notas de estudios. Además, si cuenta con ello, podrá presentar certificados de dominio de inglés obtenidos a través de algún examen internacional (TOEFL, Cambridge, IELTS, etc.).

5. Participar de una entrevista presencial virtual cuando sea citado/a por el Comité Académico del Programa.

**Inicio clases:**

Marzo 2021 (primer semestre de 2021)

**Lugar:** Campus Antumapu, Facultad de Ciencias Agronómicas, Universidad de Chile, Avda. Santa Rosa 11.315, Comuna de La Pintana, Santiago de Chile.

**Informaciones generales**

[www.agronomia.uchile.cl/postgrado](http://www.agronomia.uchile.cl/postgrado)

[www.agropost.uchile.cl](http://www.agropost.uchile.cl)

[www.facebook.com/agropostuchile](https://www.facebook.com/agropostuchile)

[www.instagram.com/agro.postgrado](https://www.instagram.com/agro.postgrado)

Consultas a la Sra. Jeannette Pizá, Secretaria Técnica Docente de Programas de Magíster, Escuela de Postgrado:

E-mail: [jeannettep@u.uchile.cl](mailto:jeannettep@u.uchile.cl)  
[agropost@uchile.cl](mailto:agropost@uchile.cl)

**CRITERIOS DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS/AS**

La Escuela de Postgrado calculará la nota de postulación según los siguientes criterios:

**Antecedentes (50%)**

- Notas: 15%
- Ranking: 15%
- Cartas de recomendación (2 cartas): 10%
- Carta de postulación: 5%
- Nivel de inglés y estadística: 5%

**Entrevista Personal (50%)**

- Objetivo buscado al cursar programa de Magíster: 12,5%
- Conocimiento del área de interés: 12,5%
- Experiencia: 12,5%
- Disponibilidad de tiempo: 12,5%

Si la nota de postulación es  $\geq 5,0$  se **acepta al postulante**, por el contrario si la nota de postulación  $< 5,0$  se rechaza al postulante.

Además cada Programa de Magíster podrá establecer un cupo máximo de alumnos/as de por programa el que se será informado durante el proceso de postulación. Finalmente la Escuela de Postgrado enviará al postulante carta de aceptación o rechazo dentro del plazo de 15 días hábiles después de realizada la entrevista personal.